



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 16 de diciembre de 2020

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de diciembre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Punto 2. Proposición n.º 2020/933166 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a las Áreas implicadas del Ayuntamiento de Madrid a retirar definitivamente el proyecto de parking de Mar de Cristal, y trasladar la cuantía destinada a tal efecto en el proyecto de presupuestos para el año 2021 para un proyecto de construcción de una nueva biblioteca en la misma parcela de Mar de Cristal.

Punto 3. Proposición n.º 2020/957132 presentada por el Grupo Municipal VOX, solicitando instar al área correspondiente para que estudie la inclusión en los pasos de cebra o de peatones cercanos a los centros educativos del Distrito, de los cuatro pictogramas (para, mira, coche parado y cruza) para facilitar la seguridad vial e integrar a las personas con trastorno del espectro autista (TEA).

Punto 4. Proposición n.º 2020/957160 presentada por el Grupo Municipal VOX, interesado en instar al área competente para que se valoren las peticiones de los vecinos para proceder a la poda en altura de los árboles de la calle Torquemada, según informe de los técnicos, de manera que su altura máxima no obstaculice la circulación de vehículos con altura, como pueden ser camiones y autobuses. Asimismo, se solicita que periódicamente se lleve a cabo una revisión del arbolado, para comprobar la salud de los mismos y quitar aquellas ramas podridas, para evitar que estas se rompan y causen daños personales o materiales.



- Punto 5. Proposición n.º 2020/957176 presentada por el Grupo Municipal VOX, interesado en instar al área competente, para que se lleven a cabo los trabajos de revisión del sistema de riego, también de jardinería y replantación de arbustos en la mediana y en la franja de terreno destinado al arbolado en las aceras de la calle Isabel Clara Eugenia, en el barrio de Sanchinarro.
- Punto 6. Proposición n.º 2020/0965316 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a las áreas competentes a que lleven cuantas actuaciones consideren necesarias para acondicionar la senda ciclista que transcurre junto al Camino del Arroyo Valdebebas en la zona del Encinar de los Reyes.
- Punto 7. Proposición n.º 2020/0966045 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando, de cara a las próximas obras de remodelación del Nudo Norte, contempladas dentro de la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid, la implementación de mecanismos de comunicación alternativos al código BIDI y línea de atención telefónica 010, para que quienes no tengan acceso a estos medios o capacidad para su uso queden informados de las afecciones circulatorias derivadas de la mencionada intervención.
- Punto 8. Proposición n.º 2020/0966064 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Concejal Presidente inste a las áreas y/u organismos competentes para la inclusión de una partida económica en los Presupuestos del Ayuntamiento del 2021 para la construcción de un Centro Cultural en el barrio de Manoteras.
- Punto 9. Proposición n.º 2020/0966071 presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Mas Madrid, en la que:
1. Solicitan al Concejal-Presidente realizar cuantas gestiones sean necesarias para asegurar unas instalaciones dignas para las asociaciones deportivas de Alacrán 1997 y la Torre de Hortaleza, priorizando la ejecución de las alternativas propuestas por ambas entidades. Y, en caso de no resultar viables, buscando de común acuerdo con ambas, cualquier otra opción que garantice la continuidad de sus respectivos proyectos en unas condiciones lo más estables posibles y sin alejarles de los barrios de mayor influencia donde desarrollan su labor.
 2. Solicitar al Concejal-Presidente que en los próximos dos meses mantenga una reunión con las asociaciones deportivas Alacrán 1997 y la Torre de Hortaleza, para abordar conjuntamente con ellos las alternativas disponibles de cara al cumplimiento del punto 1 de la presente iniciativa.
- Punto 10. Proposición n.º 2020/0966121 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza inste a las Áreas competentes para que se inicien todos los trámites necesarios para que el Ayuntamiento de Madrid proceda a la recepción de los viales del barrio de Orisa, incluidos los espacios interbloques, sin que esto suponga algún tipo de perjuicio económico para sus vecinos y vecinas. Y que asimismo, por su valor para el patrimonio histórico de la ciudad de Madrid, inicie los trámites para incorporar la



era de trilla y los vestigios de la noria como bienes de interés cultural en el Catálogo de Elementos Protegidos del Ayuntamiento de Madrid.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 11. Proposición nº 2020/969169 presentada por las Mesas de Valdefuentes y Medio Ambiente de los Foros Locales solicitando a la Junta Municipal de Distrito que inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad y a la de Desarrollo Urbano para que soliciten a las empresas que hacen obras en el distrito que, además de reponer a su estado original el entorno según lo especificado en las normativas vigentes, se incorporen planes que ayuden a mitigar las molestias de la propia obra a los residentes y transeúntes de los entornos de esas obras. Esta situación es relevante tanto en las grandes obras que se ejecutan en el distrito como en las obras de menor entidad que igualmente indican en sus vecindarios.
- Punto 12. Proposición nº 2020/9691969 presentada por la Mesa de Participación Ciudadana de los Foros Locales solicitando la instalación de los aparatos de un parque biosaludable en el Parque de la Cornisa, pues con ellos se abrirán también posibilidades posteriores a realizar por el vecindario, tales como programas de vida saludable para enseñar a usar estos aparatos y otras recomendaciones para mejorar su calidad de vida.
- Punto 13. Proposición nº 2020/969169 presentada por la Mesa de Cuidados, Salud, Servicios Sociales, Mayores y Bienestar Social de los Foros Locales proponiendo que los Servicios Sociales municipales asuman la dotación de mascarillas FFP2 para mayores de 65 años con regularidad de una bisemanal y mascarillas quirúrgicas para población con discapacidad reconocida o en situación de vulnerabilidad económica menores de 65 años con regularidad de 30 mensuales. También se propone realizar la distribución en farmacias con la tarjeta sanitaria como en los repartos del verano.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 14. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de noviembre del 2020.
- Punto 15. Dar cuenta al Pleno del registro de iniciativas tratadas por el Distrito desde su constitución en noviembre de 2019, con el estado y situación de las mismas, hasta el mes de noviembre de 2020.



Preguntas

- Punto 16. Pregunta n.º 2020/957199 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información detallada sobre cuál es el proyecto de aparcamiento disuasorio en la parcela anexa a la Glorieta Mar de Cristal ubicada entre las calles Ayacucho y Arequipa.
- Punto 17. Pregunta n.º 2020/957214 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información detallada sobre cuál es el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones financieramente sostenibles (IFS), distinguiendo entre las que se han aprobado en esta legislatura y las que provienen de épocas anteriores; y concretando la fase presupuestaria (autorización, disposición, obligación reconocida, pago propuesto o pago efectuado) en que se encuentran y las cuantías correspondientes.
- Punto 18. Pregunta n.º 2020/0960005 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información sobre el proceso mediante el cual se procedió a dar licencia de apertura a Iberdrola para el parking junto al Colegio Juan Zaragüeta, aún cuando según el acuerdo con el Ayuntamiento carece de la zona peatonal y arbolada exigida.
- Punto 19. Pregunta n.º 2020/966075 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre las acciones que se están llevando a cabo para la campaña de la recogida de la hoja en el distrito de Hortaleza y los recursos humanos y técnicos destinados a tal fin. Podría informar concretamente de cuántos nuevos trabajadores se han contratado para esta tarea, con qué partidas presupuestarias se han financiado las nuevas contrataciones, si se van a utilizar sopladores eléctricos y cuál ha sido el número de quejas por accidentes y por suciedad de hoja sin recoger que se han producido en Hortaleza en los últimos doce meses – de 1 de diciembre de 2019 a 30 de noviembre de 2020.
- Punto 20. Pregunta n.º 2020/0969703, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre el estado en que se encuentra la elaboración del mapa de puntos negros a la libre movilidad de las personas con discapacidad de nuestro Distrito.
- Punto 21. Pregunta n.º 2020/0970147- formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre las medidas que se están adoptando de cara a dar cumplimiento con lo aprobado el 27 de octubre en el Pleno de Cibeles, para la detección y eliminación segura del amianto en los edificios de titularidad pública (centros administrativos, culturales, sanitario) de nuestro Distrito, qué prioridad se está dando a los espacios frecuentados por menores (centros educativos, centros culturales, CDM, etc) y qué medidas concretas se están implementando en los mismos.



- Punto 22. Pregunta 2020/0971648 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer de la Concejalía Presidencia distrital, en el ámbito de sus competencias de conservación y mantenimiento de los centros educativos, en relación a las Inspecciones Técnicas de Edificios, así como si dispone, o tiene previsto realizar, un registro de presencia de amianto en los colegios públicos del distrito; y qué medidas ha previsto adoptar caso de tanto las citadas ITE resulten negativas o se detecte la presencia de amianto en sus instalaciones el año 2021.

Declaración Institucional

- Punto 23. Declaración Institucional nº **2020/0959994** formulada por Más Madrid, relativa a la celebración el próximo 18 de diciembre del Día Internacional del Migrante y al compromiso de la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza de seguir trabajando por el bienestar de todas aquellas personas migrantes que vivan en nuestro distrito.

Madrid, 11 de diciembre de 2020

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: Javier Corella Pla